

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Convenio de Transferencia de Recursos entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.
4. Resolución Exenta N° 0121 de fecha 09.03.2021, que Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la Municipalidad de Santa Cruz.
5. Decreto Exento N° 2.403 de fecha 31.08.2021, Llama Propuesta Pública denominada **"Mejoramiento Plaza Cruz de Barricas" Código BIP 40016368-0.**
6. Tabla Evaluación Técnica de fecha 27.10.2021
7. Certificado Concejo Municipal N° 157 de fecha 21.12.2021
8. Decreto Exento N° 3.723 del 24.12.2021, que Adjudica la Propuesta Pública denominada **"Mejoramiento Plaza Cruz de Barricas" Código BIP 40016368-0.**
9. Contrato a Suma Alzada de fecha 13.01.2022.
10. Decreto Exento N° 000168 de fecha 19.01.2022., que Aprueba el Contrato de la Propuesta Pública denominada **"Mejoramiento Plaza Cruz de Barricas" Código BIP 40016368-0.**
11. Acta de Entrega de Terreno de fecha 31.08.2022.
12. Informe Técnico de la Unidad Técnica Municipal, que solicita Modificación de Obras.
13. Decreto Exento N° 5.058 de fecha 30.12.2022., Paralícese la Obra.
14. Resolución Exenta N° 0342 de fecha 13.04.2023., Aprueba Modificación de Convenio de Transferencia suscrito entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la Municipalidad de Santa Cruz.
15. Decreto Exento N° 1.624 de fecha 18.04.2023., Aprueba Resolución Exenta N° 0342 de fecha 13.04.2023.

CONSIDERANDO:

1. La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, necesita mejorar la Plaza de Barricas que pasa a ser una imagen significativa del ingreso a la comuna de Santa Cruz, debido a su localización y valor paisajístico, la cual se plantea vitalizar como imagen urbana de la comuna.
2. El Proyecto se financiará con recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local (F.R.I.L), Número de cuenta 114.05.01.001.001.213.

DECRETO

EXENTO N° 2.995

1. **APRUÉBESE**, el Aumento de Obra del Proyecto denominado **"MEJORAMIENTO PLAZA CRUZ DE BARRICAS"**, por el Monto Total de **\$27.391.000.-** (Veintisiete millones trescientos noventa y un mil pesos), al Señor **JUAN ESTEBAN LOPEZ PINO**, RUT N° [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] de la Ciudad de Santa Cruz.
2. **PROCÉDASE** a confeccionar el Anexo de Contrato por el Asesor Jurídico de la I. Municipalidad de Santa Cruz y a confeccionar la respectiva Orden de Compra por el Departamento de Adquisiciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/AARB/MJTE/MJTE/SRSF/srsf

c. c. :
- Alcaldía (1)
- Adquisiciones (1)
- Archivo (1)

-----/